PROCESO APOYO LOGISTICO

1. En el caso de unidades de transporte sin unidad de frío se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto. este sistema puede ser un termómetro de punzón para alimentos, debidamente calibrado, cintas indicadoras de temperatura o termógrafos desechables, entre otros.

Certificar el cumplimiento de la cadena de frio en caso de que el producto lo requiera.

2. Garantizar el cumplimiento del decreto 3888 de 2007, cuando se presten servicios para eventos de afluencia masiva de público debe garantizar su idoneidad, capacitación y experiencia. para ello, deben demostrar su disponibilidad de personal, infraestructura, elementos y equipos adecuados.

Certificar el cumplimiento del requerimiento en caso de que se requiera.

3. Para los servicios de maquillaje, se deberá entregar material nuevo, sellado y sin uso previo, cumpliendo con las características técnicas solicitadas (presentación, colores, gramaje y cantidad).

Se debe garantiza que la muestra de maquillaje entregada este completamente sellada y nueva.

4. Cuando manipuladores necesitan para acreditar el siguiente personal: se deberán presentar certificados de experiencia y hojas de vida del personal encargado de la manipulación de alimentos, con al menos dos (2) años de experiencia certificada en eventos similares

El personal que manipula alimentos debe contar con certificado de manipulación de alimentos.



